CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:58

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11470

La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente,

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 12311, del 10 de mayo de 1955, se creó el distrito de San Francisco de Cayrán, en la provincia y departamento de Huánuco.

Que, el distrito San Francisco de Cayrán se caracteriza por tener un rico potencial turístico por la belleza de sus paisajes y sitios históricos, que atraen a visitantes de Huánuco y distintas partes del país;

Que, asimismo, este pujante distrito destaca por sus actividades agrícolas y pecuarias que inciden en su desarrollo, en la seguridad alimentaria de sus pobladores, así como fuente de abastecimiento de alimentos a los mercados local y regional de Huánuco;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo y felicitación al distrito de San Francisco de Cayrán, provincia y departamento Huánuco, con motivo de conmemorar el Sexagésimo Noveno Aniversario de creación política.*

SEGUNDO. *Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Fernando Félix, Mantero Camones, alcalde distrital de San Francisco de Cayrán, y por su intermedio a su pueblo.*

Lima, 13 de mayo de 2024

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República

Jr. Junín 330, Oficina 309-315, Cercado de Lima
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Lima - Perú

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2024 16:33:07-0500

Central Telefónica: 311-7777
Anexo 7338
www.congreso.gob.pe